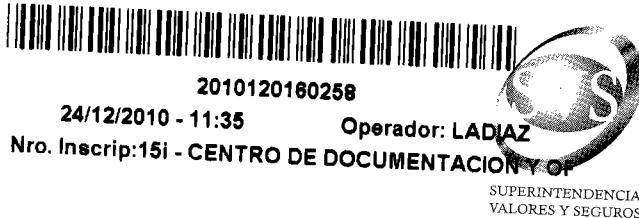




SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

I
d

Santiago, 21 de diciembre de 2010
GG N° 00346/2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informo a Uds. el siguiente "Hecho Esencial" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la Sociedad), según lo acordado en sesión de directorio de hoy 21 de diciembre de 2010:

- 1.- Con esta fecha, don José Luis García Recio renunció al cargo de director suplente de la Sociedad.
- 2.- Con esta fecha, don Diego Mencerreyes Goyoaga renunció al cargo de director suplente de la Sociedad.
- 3.- A partir del día 1º de enero de 2011, se hará efectiva renuncia presentada por don Pablo Anguita Mackay al cargo de Gerente General de la Sociedad.
- 4.- A partir del 1º de enero de 2011 se hará efectiva la renuncia presentada por don Miguel Luis García Estrada al cargo de Presidente y director titular de la Sociedad, así como la renuncia de su suplente don Fernando del Campo García.
- 5.- Habida consideración de las renuncias indicadas en el número 4 precedente, de conformidad al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se designó, a partir del 1º de enero de 2011, como director de la Sociedad y Presidente del Directorio a don Pablo Anguita Mackay.
- 6.- Se designa como Gerente General de la Sociedad, a partir del 1º de enero de 2011, a don Miguel Luis García Estrada.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

PABLO ANGUITA MACKAY
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Av. Vitacura 2771 - OF 402
Las Condes
Fono: (56 - 2) 420 80 00
Fax: (56 - 2) 420 80 20
Santiago - Chile

Claudio Barros

De: Superintendencia de Valores y Seguros [webmaster@svs.cl]
Enviado el: martes, 21 de diciembre de 2010 18:25
Para: cbarros@scada.cl
Asunto: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.;Cambios en la administración;21-12-10, 6:25 pm
Firmado por: Existen problemas con la firma. Haga clic en el botón de la firma para obtener más detalles.

La Superintendencia de Valores y Seguros informa que ha recepcionado el Hecho Esencial que se identifica a continuación:

Nombre / Razón Social del fiscalizado : SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.
RUT del fiscalizado : 96751030-0
Código de usuario que informó : 109SA5474
Código de identificación asignado al Hecho Esencial por la SVS : 2010120158757
Nombre del archivo adjunto: HE21DIC2010SCADI.pdf
Tamaño del Archivo : 44.66 KB
Hash: 93770b8f69c58e99ce85a248d076dba2

Materia(s) de clasificación
-Cambios en la administración

Fecha y Hora de Recepción: 21-12-10, 6:25 pm

Se recomienda revisar en el sitio web de la SVS la correcta publicación del Hecho Esencial.

El Texto que acompaña este mensaje corresponde a la firma digital de la SVS, no lo borre y conserve este correo electrónico como medio de prueba.

Para que su cliente de correo pueda validar la firma, debe bajar e instalar lo siguiente:

- Certificado Raíz: <http://www.svs.cl/CA/raiz.crt>
- Certificado Intermedio: <http://www.svs.cl/CA/inter.crt>

Si desea saber como instalar los certificados puede leer el siguiente documento:
<http://www.svs.cl/CA/instructivo.pdf>

---BEGIN SVS SIGNATURE---
P1Spouq1LqBNFxAOmfQrWrB7oExdXtsbmrMrXeBWVbHLI01BXzDvBJPPHaN9yz2918XdMHoEwdWa
ccVIKdtR1W+OpI0pnEV5I//bbrRvNp6B8v+YcB0a4VV+n39KOf0U1EgWTh1KgQdAS7D1S1V2l3wT
Ribvwsncf87o/zaIysQ=
---END SVS SIGNATURE---